



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre catorce (14) de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-01034
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena oficiar

En atención a la solicitud de la parte demandante, se ordena oficiar a la empresa MIRO SEGURIDAD, para se sirva suministrar los datos de ubicación, dirección y correo electrónico del señor JONNY ESTHID PATIÑO GRISALES, identificado con la C.C. 71.339.344, para que obre en este proceso

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Código de verificación:

59d0006a0c0b6a3346e3308d5bf421c52a33eded976303b1faa5681bd7984882

Documento generado en 14/09/2020 10:15:18 a.m.